

En Reus un mes, 1'50 pías. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 33. Teléfono 29. Anuncios y Redacciones. A precios de tarifa. Remitidos 171 pías. Pago adelantado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS. Redacción, Arrabal de Santa Ana, 17, Teléfono, 179.—Administración, Arrabal de Santa Ana, 33, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Granén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente a la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS, A. Lorette, Rue Rongemont, 14

La agonía de una República

Un significado político portugués, amigo íntimo de Teófilo Braga, acaba de hacer declaraciones importantes sobre la situación de aquella República. Dignas son de que nuestros lectores las conozcan para que puedan apreciar a qué estado ha llegado esa desdichada nación.

Tiene la República portuguesa—dice el prohombre de la política—, un gran enemigo que labora contra ella; me refiero a los sindicalistas, obreros asociados que profesan en su mayor parte las ideas anarquistas, alimentadas por algunos intelectuales portugueses y extranjeros que generalmente laboran en el misterio.

Los sindicalistas trajeron la República con la promesa de que encontrarían en ella satisfechas todas sus aspiraciones. Se les ofreció lo que no puede cumplirse. Ahora piden el cumplimiento de aquellos fantásticos programas, y no hay forma de complacerlos.

Por el contrario, han sido clausurados sus círculos, se les envolvió en papel sellado, hay muchos sindicalistas en la cárcel y en el destierro; pero ellos no ven por ningún lado la realización de cuantas promesas se les hicieron.

Vino al Poder Alfonso Costa para contenerlos; pero como este hombre público fue precisamente el que soltó más prendas en tiempo de la Monarquía, se creen los sindicalistas en el derecho de exigirle y amenazarle todos los días.

Hace poco tiempo rogó el gobernador civil de Lisboa a los sindicalistas acudiesen en comisión a su despacho para oír ciertas reclamaciones.

Los obreros contestaron al emisario del gobernador diciendo: —Si el gobernador quiere decirnos algo, que venga a nuestra casa, que somos tanto como él. Además, no tenemos que pedirle ni darle cuentas, porque nuestros compromisos están con Alfonso Costa, único que debe liquidar en seguida con nosotros.

Yo puedo asegurar que la suerte de Portugal está hoy en manos del sindicalismo que ejerce una verdadera tiranía sobre los partidos políticos y sobre el mismo Gobierno.

Entre la gran masa de sindicalistas que hay en Portugal, figuran hombres de buena fe y desalmados capaces de apelar a los medios más criminales. Por eso son temibles y creo difícil contenerlos máxime cuando en el ejército y la Marina portuguesas abundan los sindicalistas, dispuestos a romper la disciplina en el momento preciso.

El Gobierno tiene en prisiones a muchos soldados de mar y tierra, pero me temo que para acabar con el peligro tendría que prenderles a todos, y esto no es posible.

Los jefes y oficiales del Ejército, ¿qué hacen? No pueden hacer nada. Saben que la Monarquía no es posible y piensan además que

una revolución dentro de la República no mejoraría nuestra suerte, como no fuese para enredarnos en manos de los extranjeros. Sin embargo, aunque sea doloroso confesarlo, ésta es la única perspectiva que hoy tenemos los portugueses. O desarmaremos al sindicalismo, o corremos el peligro de una intervención extraña, en la cual tendría que hacer el pueblo español algún papel, aunque sólo fuese obedeciendo al requerimiento de Inglaterra ó Alemania.

En Portugal abundan las opiniones favorables a la intervención, porque dentro del actual estado de cosas sólo se advierten vislumbres de una gran catástrofe nacional.

EPÍLOGO

Se está agotando el período de crisis honda, crisis en los espíritus que no ha llegado a trasender a la calle, pero que ha acarreado, como sucede siempre en esta clase de revoluciones anormales de la vida colectiva, su escuela de desorientación, paralización de actividad y pérdida de energías y de dinero.

Se ha salvado el conflicto exterior, y ojalá lo haya sido definitivamente. Justo es reconocer que en ello han puesto gran empeño autoridades y las representaciones de las fuerzas vivas más interesadas en el conflicto originario. Pero todo prueba que el fracaso de esa nueva intención que sin causa justificada hubiera traído a Barcelona otros días de tragi-comedia revolucionaria, se debe principalmente a la misma sin razón que se pretendía darle por motivo y justificante.

Barcelona ha de estar prevenida contra la repetición de estos sucesos. Hoy por hoy, no es posible regatear el aplauso a las autoridades.

Por muy rigurosas, por muy exageradas que puedan parecer las precauciones tomadas, hay que tener en cuenta que ellas han sido el último empuje decisivo para que los ánimos se tranquilizaran buscando la normalidad que parecía haber desaparecido definitivamente de nuestra vida.

Este es el último aspecto del problema, planteado por una huelga cuya solución, como estamos acostumbrados a ver, son cosa de segundo plano y de menor importancia ante lo abultado del conflicto. Y en cuanto a la huelga misma, imparcialmente hay que convenir en que el triunfo, el triunfo de los obreros, del sentido obrerista del movimiento ha sido completo y fácil, gracias a la actitud de transigencia de la clase patronal, dando su asentimiento con su confianza a la autoridad gubernativa. El fomento de las desconfianzas ante la clase obrera, después de la fácil victoria obtenida, se comprende sólo con la aviesa intención de prolongar la agitación, por crear dificultades a la normalidad y al gobierno de Barcelona.

Mucho se ha conseguido, y mucho se ha evitado que podía sobrevenir. Lástima, que, como hicimos notar al principio del conflicto,—haya necesidad de tan violentas sacudidas para avanzar, en condiciones que fueran realizadas mejor, pacífica y normalmente.

S. Bremón y Masgrau.

CIENCIA Y POESÍA

«Esto matará aquello». Esto es la ciencia, aquello la poesía. El desacuerdo entre sabios y poetas es cada día más evidente más absoluto.

Unos labios, unos divinos labios coralinos de mujer hermosa representan para el poeta el arca santa del amor, de todos los amores; amor de esposa, amor de madre, de hermana, de amiga... ¡Oh, el beso! esas mil formas de besos con que traducen los hombres los más tiernos impulsos de su corazón!

Los poetas han cantado la sublimidad del beso humano en millones de estrofas soberbias. ¡Un beso: supremo festín de las almas! ¡un beso!... perdón nos dice el sabio: festín de microbios, de bacillus asquerosos, de animalitos terribles.

El beso de la madre, del niño, de la mujer amada, es muy a menudo fatal. No es puro, no es limpio; es, por lo menos, sucio el beso. No cantéis más la dulzura del beso, ¡oh, poetas! La ciencia le niega toda idealidad; pues los labios son feos vistos con el microscopio.

Después de los labios, las uñas. Esas uñas sonrosadas, tersas y finas, como el ónix, como el cristal. ¿Sabéis lo que se esconde en esas uñas?

Dos sabios, A. de Sartory y Marc Langlois, lo han averiguado. La enumeración de inmundos microbios por ellos descubiertos en mil categorías de uñas causa espanto.

Ved, por ejemplo: en las uñas de un droguero el *micrococcus radiatus*, los *stafilococcus*, los *streptococcus*; en las uñas de una cocinera, el *oidium lactis*, los *mucorés*; en las de un mozo de café, el *strafilococcus piogenes aureus* y el *penicillium*; y, en fin, en las de una criada, para todo, el *micrococcus prodigosus*.

Animales diminutos para nosotros, tan diminutos que ni siquiera los vemos, pero enormes, y de apariencia, apocalípticos, según ellos, que con el microscopio los contemplan a su sabor. ¿No os espantan estos nombres tan raros y tan sonoros?

Como los labios son peligrosísimas las uñas. Y un beso en las uñas, el más infantil é inocente de los besos, según creíamos, constituye el colmo de la imprudencia.

No os defendáis los que cuidáis de vuestras uñas, los que las laváis, las cepilláis y pulís todas las mañanas. Para el sabio que las mira con microscopio, no hay uñas limpias, como no hay aire puro, como no hay agua cristalina.

Miles y millones de microbios, de animalitos puercos, voraces é infecciosos, anidan entre las uñas más frescas y sonrosadas de la más coqueta y limpia señorita.

No le beséis las uñas, las puntas de las uñas, ni siquiera por galantería. Es una temeridad, una imprudencia que puede seros fatal.

¡*Strafilococcus piogenes aureus*, *micrococcus prodigosus*, horror, horror! Guardaos de las uñas de la mujer amada; no son sólo peligrosas cuando arañan, lo son principalmente cuando se dejan besar.

Max.

DE MARRUECOS

El Ramadán

Actualmente se hallan los musulmanes en pleno Ramadán.

He aquí cómo describe un corresponsal la vida de los moros en este tiempo:

«Nos hallamos en pleno Ramadán. Dos formidables salvas hechas por la batería de la Alcazaba anunciaron anoche, a primera hora, la aparición en el firmamento de la nueva luna con que da comienzo el Ramadán, el período de ayuno de treinta días.

El Ramadán, para nosotros, es un encanto, una verdadera delicia. Los que no comulgamos en la religión de Mahoma, ya sabemos el porvenir que nos espera. Desde el 4 de Agosto al 4 de Septiembre hemos de renunciar los cristianos al descanso nocturno; la tranquilidad y el silencio que envolvían la ciudad dormida, han huído de Alta Tetauen.

Todo ha cambiado de aspecto; la vida ha experimentado radical metamorfosis. Durante un mes la existencia del moro deslízase en las tinieblas. Un precepto de Corán impone a los musulmanes el trastruque de sus costumbres, la alteración absoluta de su vida.

Desde ayer, la ciudad tetuaní, el cableño del monte, los mcros todos sin excepción, viven a espaldas del astro rey, bajo los tenues reflejos de Febea. Las horas del día las dedican al descanso.

No hallaréis un solo musulmán que coma ni beba mientras caiga sobre la tierra un rayo de luz solar. El moro, durante el Ramadán, realiza sus negocios desde que sale la luna hasta que le sorprenden las primeras claridades diurnas.

Los mercados funcionan de noche; el trabajo se realiza nocturnamente; los establecimientos morunos permanecen abiertos y las transacciones se efectúan con luz artificial. Recorred los barrios moros a las doce de la noche, a las dos de la madrugada, y los veréis profusamente iluminados. Contemplaréis a las moras en las azoteas, destacándose sus siluetas a los suaves reflejos de sus farolillos; las veréis entregadas a los quehaceres domésticos, y en las calles, en estas calles solitarias y silenciosas de ordinario, advertiréis el movimiento inusitado de una ciudad en plena efervescencia.

Grupos de moros pasean en todas direcciones; los zocos están ocupados por centenares de vendedores; los cafetines hallanse atestados. Todo revela la vida intensa de la ciudad mora desenvolviéndose en las tinieblas.

Y, entretanto, el barrio europeo, el melah, permanecen sumidos en la soledad y el silencio.

De allá arriba, de lo alto de las mezquitas, llegan a nosotros, los desventurados cristianos, que inútilmente nos esforzamos por conciliar el sueño, el rézo incesante de los almédanos de las setenta y tantas mezquitas, el rumor sordo y prolongado de las trompetas, el estrépito ensordecedor que reina en las alturas.

¿Quién es capaz de pegar los ojos en esta inmensa Babel que nos rodea? Entre los signos exteriores con que se manifiesta el Ramadán, el viento huracanado que penetra violento por las rendijas con bramido espeluznante y la plaga de insectos que nos acribilla, es preferible pasar la noche a la intemperie.

Los barrios moros con su animación extraordinaria, el zoco con sus vendedores, las calles de los babucheros, los herreros, los plateros,—aquí cada ca-

llo está invadida por un oficio,—el mercado de ropas y objetos usados, especie de Rastro madrileño por la gran semejanza que guardan entre sí, con sus típicos establecimientos, donde se exhiben ricos ropajes de sedas brochadas de bordados de oro que pertenecieron a grandes señores que pasaron a mejor vida; toda esta ciudad comercial, que vive la vida nocturna, nos invita a dejar el lecho; a visitarla; a penetrar en sus bacalitos ó tenduchos a revolver los géneros para no adquirir después el importe de tres reales morunos. No hay más remedio.

Los cristianos hemos de hacer forzosamente la vida del Ramadán; vémosnos obligados a vivir de noche y a descansar durante el día.»

CRÓNICA PARISIÉN

Cohetes, bombas y otros excesos

El discurso prohibido

El ministro de Obras públicas, M. Thierry, ha ido a Sérignan a pronunciar un gran discurso ante el entomólogo José Fabre.

Antes y después de la arenga, y aún durante ella, ha habido un caos de cohetes, bombas, petardos, orfeones, trompetas y toda clase de ruidos.

Enmedio de todo ese barullo, el anciano sabio, más habituado a oír el canto de las cigarras, ha permanecido mudo... Ni siquiera se ha molestado en responder al discurso ministerial, grandilocuente y magnificador de la Agencia de Fabre.

Probablemente había preparado un discurso, que el prefecto le ha prohibido pronunciar, un discurso en que diría poco más ó menos:

«Señor ministro. Mucho le agradezco haya venido con este calor a verme... Pero, aunque ha venido en traje de ceremonia, no acepto sus cumplimientos sino a beneficio de inventario.»

¿Qué es lo que en mí admira su señoría? Mi edad... Yo debo todos estos homenajes republicanos a mis noventa años. Sin ellos no sería yo más que un autor provinciano, y el Gobierno vacilaría en concederme las palmas académicas, que se dan a porrillo. En la República que se dice ateniense no se obtiene la gloria sino en la ancianidad.

Permítame su señoría recordarle que hace ya cincuenta años el Imperio me concedió con la Legión de Honor Napoleón III quiso que fuera yo el preceptor de su hijo... La República no se ha acordado de mí hasta ahora que soy viejo, muy viejo. Jamás ningún Presidente me ha propuesto que diera lecciones de Ciencias Naturales a su hijo... La República reservaba sus favores y sus puestos a otros más... hábiles que yo.

Y de pronto, una gloria ruidosa a venido a turbar mi soledad. Me han descubierto como se descubre a un danzante ruso, a un pintor cubista ó a un boxeador negro... Y el cinematógrafo ha venido a copiar mis pobres gestos de pobre viejo y de viejo pobre...

Esto, señor ministro, es demasiado honor. Déjenme con mis cigarras y váyanse en paz los zánganos. Y permítame decirle que estoy cargado bajo el peso de mis noventa años y retirarme sin más ceremonia.»

Echauri.

Asamblea

de Alcaldes, Concejales y Secretarios de Ayuntamiento celebrada en Tarragona el día 29 de Julio de 1913.

Exposición elevada á la Excm. Diputación provincial, en 6 de Agosto de 1913, por la Comisión de la Asamblea, en protesta del procedimiento empleado por el arriendo para el cobro del Contingente provincial.

(CONCLUSIÓN)

Sin embargo, en los expedientes que por el Arriendo y sus agentes se practican las dietas señaladas por el art. 107 de la Instrucción de apremios y que vienen exigiendo de algunos Ayuntamientos, exceden del tiempo limitado que establecen las Reales órdenes de 21 de agosto de 1892 y 22 de enero de 1896, puesto que están determinando que cuando el agente actúe en los diferentes pueblos á que se refiere su comisión, no ha de cobrar todas las dietas que se le hubiesen fijado en los respectivos despachos por todos los días que transcurran, sino que deberá percibir dichas dietas de cada Ayuntamiento, solamente por los días en que respecto á él se hubieran practicado actuaciones ó hubiese sido preciso esperar para practicarlas el transcurso de los términos de la instrucción.

Demostrado queda, Excmo. Sr., que los actos y acuerdos ejecutados llevan en sí el vicio de nulidad que los invalida en su totalidad por no ajustarse á la doctrina legal del procedimiento, infringiéndose todas cuantas disposiciones legales se han mencionado en el cuerpo de este escrito, y muy especialmente, el artículo 27 de la ley de 28 de Junio de 1898, las Reales órdenes de 19 de Marzo de 1879, que interpreta los artículos 154, 157 y 158 de la ley municipal, la de 19 de Enero de 1901 por no demostrarse la responsabilidad personal de los concejales, inaplicación de los artículos 45, letra G y 109 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 por no tratarse de un débito encabezado, ley de 19 de Octubre de 1889 y R. O. de 14 de Febrero de 1912, por no haberse procedido á la formación previa de declaración de responsabilidad personal y á las Reales órdenes de 21 de Agosto de 1892 y 22 de Enero de 1896 en que las dietas exigidas por el agente del Arriendo exceden del límite fijado por Instrucción y á la doctrina establecida en la sentencia del Tribunal Supremo, Sala tercera, de 24 de Mayo de 1911 («Gacetas» de 22 y 23 de Septiembre id.) que trata de la competencia para declarar responsabilidades personales de concejales. Estas son las consideraciones que se expusieron en la Asamblea y que fueron aceptadas unánimemente por todos los concurrentes, proponiéndose acto seguido las siguientes:

Conclusiones

- 1.ª Pedir á la Excm. Diputación provincial la suspensión de todo procedimiento ejecutivo empleado por el Arriendo ó recaudador de fondos provinciales para el cobro del Contingente que se hayan incoado y tramitado hasta la fecha, contra los Ayuntamientos.
- 2.ª Que se examine por la misma Corporación provincial todos cuantos expedientes se han instruido por dicho Arriendo ó recaudador que afectan á la responsabilidad personal de los concejales dictando al efecto la disposición necesaria de nulidad por abusiva é ilegal.
- 3.ª Que una Comisión compuesta de un Alcalde y Secretario de cada partido judicial, nombrados por la Asamblea, sea la encargada de redactar y suscribir la exposición que ha de dirigirse á la Excelentísima Diputación provincial y demás Autoridades que sean necesarias, facultándola al propio tiempo para que en nombre y representación de esta Asamblea convoque á cuantas reuniones sean necesarias á fin de discutir asuntos concernientes á los Municipios.
- No terminada aún la Asamblea, fué leída por el Diputado á Cortes Sr. Nauqués (D. Julián), la siguiente proposición: «Que hallándose próxima la aprobación de la ley de Mancomunidades y aunque ésta no se aprueba y con el fin de dar á las Corporaciones populares y provinciales la autonomía municipal en la parte que afecta á los asuntos económicos, se-

ría conveniente y de resultados beneficiosos para los pueblos, que los representantes de la provincia en las Cortes, propongan á los Poderes públicos, que para el cobro del Contingente provincial, éste se efectúese directamente por las Diputaciones provinciales por medio del repartimiento sobre las utilidades públicas de cada población, con el máximo de imposición relativo á la cuantía del cupo general de la provincia, y que estos repartimientos que distribuirían de por sí cada Ayuntamiento, serían entregados á la Diputación para su cobro.

Esta proposición, que fué acogida con un aplauso general, sería la panacea que terminaría para siempre el anómalo estado de la situación económica que hoy se encuentran las Diputaciones y daría fin al malestar constante de los Municipios y especialmente de aquellas personas que posponiendo sus intereses al servicio de la Administración local, se ven hoy continuamente amenazadas de peligro y de perjuicios, y daría, á no dudarlo, una estabilidad constante en la Presidencia y en el seno de las Corporaciones populares, á personas idóneas y honradas que velarían constantemente por la moralidad administrativa y siempre el principio de Autoridad estaría rodeado de una austeridad necesaria digna de los pueblos cultos.

Los exponentes, que conocemos el estado actual de la opinión de los pueblos rurales donde vivimos y tenemos nuestro cariño é intereses, veríamos con gratitud de que los señores Diputados que componen esta dignísima é ilustrada Corporación provincial se asocien, como no dudamos lo harán, á que prospere dicha proposición y á mejorarla en lo posible, para que se vea amparada de todos los elementos que integran las Corporaciones municipales y provinciales.

Habida consideración á lo expuesto y atendiendo á las expuestas al Excmo. señor Presidente y á las honradas y dignas manifestaciones hechas por nuestros representantes en Cortes y de la provincia que en la Asamblea hicieron uso de la palabra, la Comisión que suscribe

SUPLICA á V. E. que, haciéndose intérprete del sentir de todos los Municipios de la provincia, se hará cargo de cuanto se ha expuesto y dictará la resolución que en las conclusiones se indican por considerarlas un acto de estricta justicia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tarragona 6 Agosto 1913.

Por el partido judicial de Tarragona: El Alcalde y Secretario de Vilaseca.—Por el de Reus: El Alcalde y Secretario de Riudoms.—Por el de Montblanch: El Secretario de Montblanch y en representación del Alcalde de id.—Por el de Valls: El Secretario de Valls y en representación del Alcalde de id.—Por el de Gandesa: El Secretario de Mora de Ebro y en representación del Alcalde de id.—Por el de Falset: El Alcalde de Falset y el Alcalde de Tivissa.—Por el de Tortosa: El Alcalde de Ametlla.—Por el de Vendrell: El Alcalde y Secretario de Torredembarra.

Excmo. Diputación Provincial de Tarragona.

SECCION JUDICIAL

EDICTO

Don Bienvenido Pascó y Tarrach, Abogado, Secretario del Juzgado de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Certifico: Que en el expediente de suspensión de pagos de la razón social «Viuda de Mangrané é hijos de Guix», se ha dictado el auto que en su parte bastante es como sigue:

«Auto.—Reus catorce Agosto de mil novecientos trece.—Resultando etc.—Se tiene á la razón social «Viuda de Mangrané é hijos de Guix», por desistida del presente expediente de suspensión de pagos, y por renunciada á los beneficios dimanantes de la declaración en tal estado, hecha por auto de veinte de Octubre de mil novecientos once: Se tiene á don Francisco Mestre Llaberia y á la razón social «Hijos de Megín Valls», por desistidos de las peticiones deducidas con escritos de veinte y siete Enero, y veinte y nueve y treinta de Abril de mil novecientos doce, y á los mismos y á la Sucursal del Banco de España en esta plaza y Banco de Reus de Descuentos y Prés-

tamos, por separados del presente expediente, el que se archivará sin ulterior curso, previo reintegro del papel de pobre y oficio invertido á instancia de don Francisco Mestre y de la Sociedad suspenso: y Publíquese la parte dispositiva de este auto, por medio de un edicto que se fijará en la «Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial» de la provincia y uno de los diarios de avisos de esta ciudad.—Así lo mandó y firma el Sr. D. Juan Hidalgo Vizuet, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido; doy fé.—Juan Hidalgo.—Ante mí, Bienvenido Pascó.»

Concuerda con su original. Y para su publicación en el DIARIO DE REUS, en cumplimiento de lo mandado, expido el presente en Reus á catorce Agosto de mil novecientos trece.—Bienvenido Pascó.—V.º B.º—El Juez de primera instancia, Hidalgo.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 14 de Agosto de 1913

Nacimientos

María Butillé Granell.—Liberto Pujol Maynou.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Juan Barberá Ardevol, 71 años, Hospital Civil.—Angela Jorro Borja, 39 años, Arrabal Robuster, 28.—Anastasio Olesti Bargalló, 3 meses, Jardines, 5.—Raimunda Dalmau Gran, un mes, San Luis, 38.

Alcaldía Constitucional de Reus

Habiendo acudido á este Ayuntamiento D. Joaquín de Dalmau y Cabestany en súplica de que sea sustituida la línea de chaflán señalada entre las de las fachadas de las calles de la Selva y San Casimiro, por medio de una curva de acordonamiento; esta Alcaldía ha acordado publicarlo, á fin de que las personas que se crean perjudicadas puedan presentar sus reclamaciones dentro del plazo de veinte días, á contar desde la publicación del presente anuncio en el B. O. de la provincia, en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal, en el cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia.

Reus 13 de Agosto de 1913.—El Alcalde, Manuel Sardá.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer		
Reses lanar	35 con kilos	469'200
» cabrio	6 » » »	17'—
» vacuna	4 » » »	446'200
» cerda	9 » » »	628'500
Total reses 54		1.560'900

El Conserje, A. Gabiñan.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Asunción de Nuestra Señora y San Estanislao.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Roque y Jacinto.

CRÓNICA

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores al DIARIO DE REUS que se ausenten de esta ciudad durante la época del verano; recibirán el DIARIO en los sitios adonde vayan sin aumento en el precio de suscripción. Bastará para ello que pasen por la Administración, Arrabal Santa Ana, 35, imprenta, é indiquen la dirección del punto adonde ha de remitirseles.

Aquí, como en Barcelona, sigue la huelga del Arte Fabril poco más ó menos igual á los días anteriores.

Estamos á últimos de la segunda semana y no sabemos se hagan gestiones de ninguna clase para reanudar el trabajo.

Nunca creímos, ni podíamos sospechar siquiera, que cuestión tan importante pudiese prolongarse tanto, y lo que es peor, que no se vislumbre el término de ese conflicto, pues lo mismo fabricantes que obreros no parece sino que se hallan dispuestos á prolongar esta situación indefinidamente.

De nuevo hacemos votos para que cese la anomalía dentro el Arte fabril y se halle pronto una solución que ponga término á la huelga.

En el Gobierno civil de esta provincia se está instruyendo expediente para proponer al exgobernador D. Federico Schwartz Luna, para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia por sus servicios prestados durante la epidemia colérica que en Agosto y Septiembre de 1911 azató á los pueblos de Vendrell y La Riera.

Amenudo recibimos ruegos para que los traslademos á la Junta Municipal de Sanidad, respecto al modo de funcionar los corrales de cabras que están instalados dentro de la población, en sitios céntricos, desprovistos de luz y ventilación, y capaces, no ya de tener el ganado poco sano, sino de posibles focos de infección en todas épocas y más en la calurosa estación presente, que se necesitan cuidados especiales.

Y como los corrales de cabras están la mayoría de los establos, que no reúnen ninguna condición higiénica.

Leed el anuncio titulado «Luz eléctrica».

Ha sido aplaudida en general la idea de unos patrióticos vecinos que intentan celebrar este año las fiestas de Octubre.

Los trabajos preliminares están ya algo adelantados, recorriendo una comisión varios domicilios al objeto de recoger firmas para formar una exposición que será presentada al Ayuntamiento, probablemente mañana.

Celebraríamos que el apoyo oficial no les faltase, ya que es un factor de primera necesidad contar con él.

Al propio tiempo dirigimos nuestra felicitación á los vecinos que han proyectado resucitar aquellas fiestas que un día obtuvieron gran esplendor; y de desear es que no demoren tan plausible iniciativa, ya que el tiempo resulta muy perentorio, acaso demasiado.

Según comunica el alcalde de Valls, la tranquilidad es completa en dicha población, funcionando normalmente todas las fábricas.

Abunda en el mercado de Tortosa el pescado del río, viéndose gran abundancia de barbos, algunos de gran tamaño. La pesca de anguilas en las orillas del río y canales ha sido estos días una diversión concurrendísima; se cogían con boliche, salabres, cestas y cribas.

Es V. artítico y por lo tanto gotoso, reumático y sufre de arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., y no ha probado todavía la «Piperazina Dr. Grau»? Por qué vacila si su resultado es positivo?

En el Monasterio de Montserrat se ha instalado la iluminación eléctrica en todas las celdas, para que sea mayor la comodidad de los visitantes.

Además dentro de poco desaparecerán las antiguas celdas de Santa Escolástica y se ensanchará el edificio hasta el convento de las Dominicas. Estas mejoras contribuirán á facilitar la estancia en el Monasterio.

Si el tiempo resulta magnífico como el día de ayer, serán muchos los vecinos de esta ciudad que hoy se trasladarán al campo á pasar la festividad del día.

Recomendamos por lo tanto la mayor vigilancia á los dependientes de la autoridad por lo que toca en la población.

Numeroso cortejo concurreció ayer mañana al luctuoso acto del entierro de la cristiana Sra. D.ª Angela Jorro, que falleció el día anterior víctima de cruel dolencia.

Trasladamos de nuevo al viudo señor Sevilla, Administrador de Correos de esta ciudad, en el grave dolor que experimenta.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al Presidente del Sindicato Agrícola de Vallmoll por co sentir que en aquella sociedad se jugara á los prohibidos.

Leche condensada marca LEÓN. Véase anuncio en 3.ª página.

Ayer noche, á eso de las nueve, un ciclista que á toda máquina pasaba

por el Arrabal de Robuster, atropelló á un niño de nueve años que cruzaba la calle, sólo sufrido pequeño aplastamiento de los dedos del pie izquierdo y algunas leves contusiones.

Hemos recibido el programa de las fiestas con que la ciudad de Amposta honrará á su Patrona la Virgen de la Asunción, los días 14 al 18 del actual.

Se celebrarán solemnes funciones religiosas, reparto de bonos, disparo de tracas, pasá calles por dulzainas y músicas, grandioso festival, el día 15, con motivo de la colocación de la primera piedra de un Barrio de 200 casas para jornaleros; descubrimiento de dos placas de bronce en la nueva calle de Corsini; espléndidas iluminaciones, carreras de cintas y bicicletas, conciertos, bailes populares, corridas de vaquillas; original y hermosa Fiesta del Pez que consistirá en lanzar al río mil peces y canto de un himno por 400 niños; juegos de foot-ball, funciones de cine y otros.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

Hoy tarde y noche tendrán lugar en el Teatro Circo extraordinarias sesiones de cine, proyectándose cintas de las mejores casas productoras.

El popular «Pi de les tres branques» se ha secado completamente. La «Unió catalanista» que hace pocos años adquirió el árbol del propietario de Camplonch, Sr. Campá, construye actualmente alrededor del corpulento tronco una muralla bastante alta para impedir que los leñadores destruyan el llamado árbol de Guernica de Cataluña.

TARTANAS De venta en la guarnición de J. Polch, Arrabal de Santa Ana, núm 34, frente la fuente.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado).

Anteayer recibió el señor Gobernador de Tarragona la siguiente comunicación del Alcalde de Catllar:

Tengo la satisfacción de participar á V. S. que la huelga de los agricultores de esta villa, de que le di cuenta ayer, ha fracasado, debido á que los que iniciaron el paro obraron por cuenta propia y sin la previa autorización de la sociedad obrera «La Defensa del Trabajo».

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsense imitaciones.

El Doctor BOSCH UCELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güelí y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

AVISO

El Dr. PEDRO FONTANA GRAU, especialista en las enfermedades de los ojos, ha trasladado a los lunes de cada semana, la visita que tenía establecida los domingos en la calle de la Cárcel, n.º 8, principal. Horas de consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. En Barcelona: Diputación 235.

Luz eléctrica

Lámpara Metal-T, insuperable, de filamento metálico treflado. Única verdaderamente irrompible y la mejor y más económica de todas las lámparas eléctricas. Desde 1.º de Julio á 1'80 ptas. de 5 á 50 bugías. Luis Escola, Arrabal de Santa Ana. Casa debidamente autorizada para instalaciones eléctricas de todas clases, contando con personal técnico expreso para ello.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Tarjetas de visita de todas clases.—Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Comerciantes de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres del día 26'95 din
Londres del día 26'95 din

Sello instantáneo YER

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el **DOLOR DE CABEZA** en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc.

SOLO CUESTA UN REAL

Desconfiase de todas las imitaciones y exijase la marca registrada **Yer, Llegué y Triunfé**

Precintando la caja.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Sello instantáneo YER

Londres	vista.	27'26
París	vista.	8'
Marsella	vista.	
Perpignan	vista.	
Hamburgo	vista.	
CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS		
440	Gas Reusense.	
525	Industrial Harinera.	
625	Banco de Reus.	
25	C. Reusense Tranvías	
	C. Reusense Tranvías	
200	privilegiadas 5 p.	
400	Electra Reusense.	
162'50	Empresa Hidrofórica.	
	Electro Químico de	
190	Teruel.	
540	Obsl. Instituto P. M.	
3000	Acs. Instituto P. M.	
600	id. Insto. P. M. 2.ª S.	
600	id. Insto. P. M. 3.ª S.	
500	Obsl. Eltra. Reusense.	

Se necesita
Un jovencito de unos 12 á 14 años para Meritorio de una casa exportadora de vinos. Inútil presentarse sin buenas referencias y con deficiente carácter de letra. Informarán en esta imprenta.

Se necesita
Un dependiente de escritorio de unos 18 años, que tenga buena letra para hacer la correspondencia. Informarán en esta imprenta.

IMPORTANTE
Se necesitan dos escribientes con sólida práctica de escritorio y de acreditada aptitud para desempeñar cargo de relativa importancia en una oficina de esta ciudad. Escribir pretensiones y referencias á tarjeta postal S. 588352. Los solicitantes deben acompañar todos aquellos documentos que puedan demostrar de una manera evidente, sus condiciones. Es inútil escribir sin acompañar buenas referencias.

Pérdida Se ha extraviado un perro de pelo negro, largo y rizado, pecho algo blanco, rabo cortado y atiende por «Nagali». Se gratificará bien al que lo presente. Raona, 9, 1.ª

ALMONEDA
Compra y venta de objetos de lance en SADERÍAS, ENCAJES, ORO Y PLATA
CASA RODRIGUEZ
Arrabal bajo Jesús, 21, 1.ª.—REUS.

Compañía Reusense de Tranvías
TEMPORADA DE BAÑOS DE 1913
Servicio de trenes que regira desde el día 9 de Julio de 1913

Salidas de Reus (Arrabal Robuster)		Salidas de Salóu	
Tren núm.	4 á las 3'50	Tren núm.	3 á las 4'35
>	20 á las 5'37	>	19 á las 6'20
>	24 á las 6'56	>	23 á las 7'40
>	6 á las 8'18	>	5 á las 9'07
>	2 á las 10'15	>	7 á las 11'15
>	32 á las 12'50	>	especial á las 14'15
>	8 á las 14'50	>	núm. 1 á las 15'50
>	38 á las 16'30	>	39 á las 18'40
>	44 á las 19'14	>	43 á las 2'—

Adicionales para los días festivos

Tren núm.	28 á las 9'—	Tren núm.	27 á las 10'20
>	30 á las 11'03	>	29 á las 12'—
>	36 á las 15'55	>	33 á las 15'02
>	40 á las 17'53	>	35 á las 16'47
>		>	9 á las 18'05

Billetes de ida y vuelta á 60 Ptas.
Se expenden estos billetes desde el día 9 de Julio para los trenes que salen de Reus á las 5'37 y 6'56, pudiendo utilizarse para la vuelta todos los trenes que salen de Salóu hasta las 15'50.
En los días festivos se expenderán billetes de 60 céntimos hasta el tren de las 11'03, siendo valederos para el regreso hasta el de las 16'47.

Publicaciones recibidas
La Sociedad Anónima «Anuarios Bailly-Baillière y Riera reünidos», acaba de poner á la venta la edición del «Anuario General de España», correspondiente al año actual, siendo debido el retraso con que aparece, á la huelga que por espacio de unos dos meses sostuvieron los obreros tipógrafos de Barcelona.
Como de año en año han demostrado, no se limitan los editores de tan importante publicación á reimprimir la edición anterior, sino que, llevados del ansia de perfección que en su larga práctica les ha asegurado el éxito, presentan una obra que podemos llamar nueva en relación con la últimamente publicada, como ésta lo fué con respecto á las anteriores, aumentada este año con la adición de más de cien páginas, su ya considerable extensión, lo que representa muchos miles de datos nuevos, y mejorando al propio tiempo la parte material, hasta lograr una presentación esmeradísima.
Obra de consulta inapreciable, el «Anuario General de España», es imprescindible al industrial, al comerciante, al profesional y aún á los simples particulares, pues contiene, en dos volúmenes de más 5.000 páginas, de fácil consulta, gracias á la sencillez de su mecanismo, la reseña geográfica, histórica y estadística de cada provincia y cada entidad de población, carreteras, ferrocarriles, correos, telégrafos, teléfonos, manantiales y establecimiento de aguas minerales y medicinales, servicio de carruajes y automóviles y demás datos de interés general concerniente al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería, Propiedad, Profesiones y Elemento Oficial de España, con los nombres y domicilios de todas las personas que á dichos ramos se dedican.
El «Anuario General de España», sumados los valiosos elementos y de las dos casas editoras Bailly-Baillière y Riera, constituye una exacta y completa exposición de la potencialidad de nuestra patria, y es por esto por lo que á todos se hace indispensable y muy especialmente al Comercio y á la Industria, no solo de Es-

Aprendiz
Con buenas referencias. Se necesita uno en la Ferrería de Marimón y Vernis, Arrabal de Santa Ana, 38.

DIVERSIONES PUBLICAS
Teatro Giro
Grandes sesiones de cine para hoy. —Importante y selecto programa de películas.
Sala-Reus
Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.
Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

Compra-venta de fincas
Tengo á todos puntos, tanto en casas como grandes almacenes y piezas de tierra desde medio jornal hasta muy grandes haciendas.
Casas en Barcelona en varias calles para vender.
Se presta dinero con buenas hipotecas. Vendo un huerto con ayellanos y frutales en junto ó en cuatro porciones distintas, que medirán unos 25.000 palmos cada porción, linda con la línea entrando con la carretera de Castellvell.
Para informes sólo con los mismos compradores. Dirigirse á
VICTORINO LLAURADO
De 8 á 9 y de 1 á 2 tarde.
Camino Misericordia, 28.—REUS



Sastrería LA FAMA
ARRABAL BAJO DE JESÚS, 12 —REUS—
El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público, hallarse surtido de toda clase de géneros de las últimas novedades, para la presente temporada de verano.
Al alcance de todas las fortunas
Ventas de trajes á precios módicos al contado y á PLAZOS, por 2'50 Ptas. semanales puede adquirirse un hermoso traje.
Visitar la Sastrería LA FAMA y quedaréis convencidos de todo lo antes referido.

ANUNCIO
Está para alquilar en la calle de Pujol (Casotas) n.º 13, un lugar de cabida 70 cargas.
Informes en la misma casa.
Solicitudes de permiso para trabajar en domingo.—Se venden exclusivamente en la Tipografía de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

Clínica de Masaje de Pedro Durán

MÉDICO-CIRUJANO
Calle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.—REUS
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde
Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general

Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esquinces, torceduras, lumbagos (lumbats), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (carni esqueixada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

LECHE CONDENSADA MARCA LEÓN
LA MARCA SIN RIVAL

Esta leche que es ordeñada sólo las de mejores vacas es homogenizada y estereolizada por medio de un procedimiento de toda seguridad, bajo la inspección de las primeras autoridades científicas. Es absolutamente pura y la única que contiene toda su nata. Es completamente libre de gérmenes mórbidos de fermentación, conservando su buen sabor en todos los climas, aunque sea guardada tiempo indefinido.
LA MAS RECOMENDABLE PARA ENFERMOS Y NIÑOS
De venta en droguerías y establecimientos de comestibles

SULFATO DE AMONIACO

NITRATO DE SOSA

Importación directa de Chile á Barcelona

SULFATO DE COBRE

SUPERFOSFATO DE CAL

JOSÉ SANTANA SOLER, Representante
CANUDA, 2, 2.º 1.ª—BARCELONA

TEINTURERIE "FRANÇAISE"

DE E. BADAROUX. — BARCELONA

CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE EN ESPAÑA
10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA

Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus Lavados en seco; sin competencia posible.
NEGROS para LUTOS. COLORES FINOS á la muestra sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas.
Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guantes
PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños
— Sección especial de la «Teinturerie Française» —
Único representante en Reus; **POMPEYO PEDROL**
VILLA DE PARÍS.—MERCERÍA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.º 5

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y FLORICULTURA

DE

SALVADOR CARBONELL Y HERMANOS

Calle Elosa de Mestres (junto á la Font Vella).—REUS

Gran surtido de árboles frutales y de paseo. Construcción de parques, jardines y bosques. Grandes variedades en Plantas de jardinería y salón.
Especialidad en la poda de árboles frutales y paseo.
Práctico en la curación de las enfermedades de los mismos
PLANOS Y PRESUPUESTOS PARA
— TODA CLASE DE TRABAJOS — : PRECIOS ECONÓMICOS :

GRAN HOTEL Y BALNEARIO

ORIENTAL MIRAMAR

Aguas Minero-Medicinales

COMARRUGA

A cinco minutos de la Estación de San Vicente de Calders (provincia de Tarragona) y á 67 kilómetros de Barcelona
SERVICIO ESMERADO. — TIMBRES ELÉCTRICOS
HOSPEDAJES A 7 Y 8 PESETAS DIARIAS
Cuadras y garaje propiedad de la casa

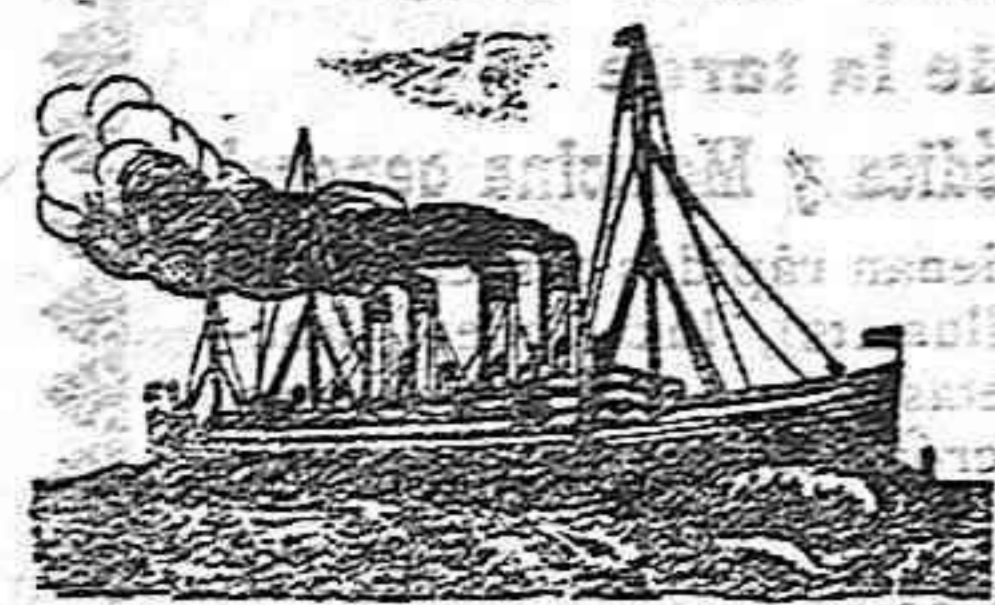
ENOFOSFORINA. Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos.

FARMACIA SERRA

Se vende en la Arrabal de Santa Ana, número 80 y en la FARMACIA NUEVA de NAPOLEÓN BATALLA, Portal de Jesús.—REUS.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao incongelable. Garantido a 250 Ptas. litro. Teléfono 165. Calles Llovera (Padre), 47 y 49 y Cervantes, 20



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

(Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Verao Cruz.

Línea de Cuba y Méjico

(Servicio del Norte de España)

El día 17 de Agosto saldrá de Santander, y el 21 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana, Verao Cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Verao Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 20 de Agosto saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suex, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Poo

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Valbanera 25 Agosto Cádiz 23 Septiembre
Infanta Isabel 15 Septiembre Barcelona 9 Octubre

Servicios quincenal a las Antillas y Estados Unidos

C. Wifredo, 20 Agosto

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Balmes, 5 Septiembre

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.

Catalina, 20 Septiembre

Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

M. Sáenz, 5 Octubre

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Ceiba, Nuevitas, Puerto Padre, Gibera, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (muelle de las Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se sija en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Rómullo Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 51, principal.

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que su curan todos los años. Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. Sarda Hermanos é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

CALLES DE MAR, 30 Y LEON, 48.—TARRAGONA

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: SERRANO, 16. MADRID

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA

Sale 4'50 por Villanueva	Llega 9'30
» 6'54	» 8'37 (m.)
» 8'40	» 9'14 (m.)
» 14'13	» 13'27 (m.)
» 17'16	» 17'48 (m.)
» 21'25	» 20'45
	» 23'47 (R.)

DE ARGELONA A REUS

Sale 5'26	Llega 9'21 (m.)
» 8'13	» 10'39 (R.)
» 9'12	» 12'48 (C.)
» 12'50	» 16'15 (L.)
» 15'02	» 19'24 (m.)
» 19'47	» 22'04 (E.)

DE REUS A FALSET Y MORA

Sale 6'50	Sale 9'12	Llega 9'58 (m.)
» 10'45	» 11'25	» 11'50 (R.)
» 13'18	» 14'24	» 14'58 (C.)
» 16'30	» 18'57	» 19'47 (m.)
» 19'46	» 21'11	» 21'48 (m.)
» 22'11		» 23'16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

» 5'40	Llega 6'46 (E.)	
» 6'—	Sale 7'20	» 8'28 (m.)
» 7'15	» 9'03	» 10'44 (m.)
» 12'17	» 13'11	» 14'03 (C.)
» 17'—	» 18'45	» 20'28 (m.)
» 20'09	» 20'45	» 21'18 (R.)

DE REUS A LÉRIDA

Sale á las 8'22 y llega á las 11'22 (correo)	
» 13'35	» 20'05 (m.)
» 17'59	» 22'03 (m.)
» 20'30	» 22'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Sale á las 5'30 y llega á la 9'46 (m.)	
» 16'15	» 20'17 (m.)
» 15'—	» 17'58 (C.)
» 8'29	» 12'59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA

Sale á las 7'38 y llega á las 8'11 (m.)	
» 9'57	» 10'30 (m.)
» 12'35	» 13'07
» 14'08	» 14'45 (m.)
» 18'08	» 18'35 (C.)
» 20'50	» 21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Sale á las 7'35 y llega á las 8'10 (C.)	
» 9'00	» 9'35
» 12'29	» 13'06 (m.)
» 16'36	» 17'14 (m.)
» 19'25	» 20'03 (m.)

¡CUIDADO!

No perder dinero

EN EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Las ventajas que reporta el alumbrado eléctrico, solamente se consiguen empleando una buena lámpara. Quien sólo se fija en el detalle del bajo precio de las lámparas pagará en definitiva más, en el gasto de luz.

DINERO PIERDE quien compra lámparas cuyos filamentos se rompen fácilmente, bien sea durante la colocación, limpieza, ó á causa de las trepidaciones ó golpes que las lámparas Heven. La lámpara «EGMAR» tiene filamento de hilo estirado, que resiste, á causa de su elasticidad á todas las trepidaciones y golpes, por bruscas que éstas sean.

DINERO PIERDE quien compra lámparas que consumen mucho fluido eléctrico. Usando la económica lámpara «EGMAR» de filamento de hilo estirado, las facturas de luz eléctrica se reducen á una tercera parte en comparación con el gasto de las antiguas lámparas de carbón.

DINERO PIERDE quien compra lámparas baratas, pero de poca duración, porque se inutilizan más pronto. Las lámparas «EGMAR» de filamento de hilo estirado, duran, por término medio más de 2.000 horas, sin decrecimiento de intensidad.

DINERO PIERDE quien compra lámparas cuya luz disminuye pronto, puesto que, como es natural, paga lo mismo de corriente por mala luz que por buena. La lámpara «EGMAR» de filamento de hilo estirado, luce después de 2.000 horas con la misma claridad y brillantez que al principio de utilizarse.

Dinero ahorra quien usa lámparas "EGMAR," de filamento de hilo estirado

Las lámparas «EGMAR» son irrompibles, ofrecen un escaso consumo de corriente y larga duración. Dan una luz blanca y agradable, similar á la luz del día y resultan en definitiva, en la práctica, las lámparas más baratas.

Quien quiera evitar pérdidas de dinero y tener una luz buena y barata debe pedir sólo lámparas «EGMAR» de filamento estirado.

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES DE ELECTRICIDAD

VIDRIOS PLANOS Vidal Hermanos & C. REUS. - ALCANÍS, NÚM. 7. - REUS